PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 9831

Carátula: RODRIGUEZ, DANIEL S/ SUCESION TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2965-C2021
1ª Ins.:21047-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6076

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 5, Rio Negro de la tercera circunscripción judicial, con asiento en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaría a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita, llama y emplaza por 30 días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Daniel Rodriguez, DNI Nº 8.211.294, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.), en los autos: **"RODRIGUEZ DANIEL S/ SUCESION TESTAMENTARIA" EXPTE. nº 21047/21**. Publíquese por 1 (un) día en el Boletin Oficial. San Carlos de Bariloche, 11 de abril de 2022.